UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 28/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 01 de Agosto de 2.014

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

*Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado **CD Nº 19-2014 "SEGURO PARA MAQUINARIAS, EDIFICIO Y VEHÍCULOS"**, el precio estimado en el pac fue **(Gs. 25.000.000) GUARANÍES VEINTICINCO**, en el rubro 260-30-001, en el pac nº 267.319.*

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con tres ofertas cuyos precios se detallan a continuación.

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA DEL SUR S.A	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY	ASEPASA S.A
LOTE Nº 01 SEGURO DE MAQUINARIAS	1.500.000	930.000	18.600.000
LOTE Nº 02 SEGURO DE VEHICULOS	14.700.000	21.750.000	17.300.000
LOTE Nº 03 SEGURO DE MOTOCICLETAS	2.000.000	5.000.000	1.520.000
LOTE Nº 04 SEGURO DE EDIFICIOS	3.300.000	2.440.000	3.120.000
LOTE Nº 05 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	2.000.000	760.000	1.500.000

Se pudo constatar errores en la oferta de ASEPASA, ya que en el Lote 4 se modificaron las cantidades en el formulario de oferta. Haciendo las correcciones el precio total de dicho lote es de Gs.5.520.000.

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial y formal según consta en la siguiente planilla:

Secretaria Intendencia

MARIZOL GALLAS
R. RESPONSABLE U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 28/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº	Documentos Sustanciales	ASEGURADORA DEL SUR S.A	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY	ASEPASA S.A
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Garantia de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 45 dias.	Presentó	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada articulo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó	Presentó	Presentó
5.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica.	Presentó	Presentó	Presentó
6.	Poder del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó
	Documentos Formales			
1.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presentó	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia simple (legible) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presentó	Presentó	Presentó
4.	Margen de Solvencia	Presentó	Presentó	Presentó
5.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Presentó	Presentó	Presentó

Considerando que los oferentes presentaron todos los documentos tanto sustanciales como formales, se procede a evaluar las ofertas de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

Capacidad Legal: Los oferentes manifiestan no estar comprendidos dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.

Capacidad Financiera:

	Requerido	ASEGURADORA DEL SUR S.A	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY	ASEPASA S.A
Margen de solvencia	*<1*	*1,697*	*1,657*	*4,902*
fondo de Garantía	*2.000.000.000 Gs.*	*15.215.323.251*	*26.249.246.097*	*14.240.362.816*
Monto mínimo de patrimonio propio no comprometido	*3.000.000.000 Gs.*	*9.427.129.128*	*13.881.502.669*	*25.943.975.209*
Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido)	*1.000.000.000 Gs.*	*2.315.323.251*	*13.079.418.927*	*5.338.617.816*
Cantidad de Reaseguradores	*Minimo 1*	*2*	*5*	*3*
Años de Experiencia legal	*Minimo 3*	*8*	*6*	*25*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 28/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo expuesto, considerando que todos los oferentes presentaron todos los documentos sustanciales y formales, y además demuestran cumplir con todos los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación, recomiendo cuanto sigue:

***PRIMERO: Adjudicar**, los lotes 1) 4) y 5) del llamado **CD-19-2014 "Seguro para maquinarias, edificio y vehículos"** a **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.** con RUC Nº 80052862-0 por **(Gs. 4.130.000) GUARANIES CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL** según el siguiente detalle:*

	LOTE Nº 01 SEGURO DE MAQUINARIAS	U.M.	Cantidad	930.000
1.1	Motoniveladora Caterpillar por Valor de Gs. 1.064.000.000	Unidad	1	310.000
1.2	Retroexcavadora por valor de Gs. 428.000.000	Unidad	1	310.000
1.3	Tractor Massey Ferguson y una cortadora rotativa marca Tatú, Modelo RO2 por un valor de Gs. (135.000.000).	Unidad	1	310.000

	LOTE Nº 04 SEGURO DE EDIFICIOS	U.M	Cantidad	2.440.000	
4.1	Polideportivo Municipal y su contenido	Unidad	1	490.000	490.000
4.2	Edificio principal Municipalidad y su contenido	Unidad	1	775.000	775.000
4.3	Estacionamiento en el patio de la Municipalidad	Unidad	1	10.000	10.000
4.4	Depósito Municipal y su contenido	Unidad	1	117.500	117.500
4.5	Casa de la cultura edificio viejo y su contenido	Unidad	1	77.500	77.500
4.6	Casa de la cultura edificio nuevo y su contenido	Unidad	1	152.500	152.500
4.7	Tinglado abierto en la plaza y su contenido	Unidad	1	80.000	80.000
4.8	Hogar de ancianos y su contenido	Unidad	1	75.000	75.000
4.9	Guardería de Niños	Unidad	1	85.000	85.000
4.10	Parada de ómnibus	Unidad	2	10.000	20.000
4.11	Parada de ómnibus	Unidad	2	20.000	40.000
4.12	Parada de ómnibus	Unidad	7	20.000	140.000
4.13	Parada de ómnibus	Unidad	3	20.000	60.000
4.14	Capillas Ardientes	Unidad	7	35.000	245.000
4.15	Escenario Plaza 8 de diciembre	Unidad	1	30.000	30.000
4.16	Pórtico de Acceso	Unidad	1	42.500	42.500

	LOTE Nº 05 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	U.M.	Cantidad	760.000
5.1	Daños a terceros que ocurran dentro del edificio municipal.	Unidad	1	760.000

***SEGUNDO: Adjudicar**, el lote 2) del llamado **CD-19-2014 "Seguro para maquinarias, edificio y vehículos"** a **ASEGURADORA DEL SUR S.A.** con RUC Nº 80031893-5 por **(Gs. 14.700.000) GUARANIES CATORCE MILLONES SETENCIENTOS MIL**, según el siguiente detalle.*

Secretaria Intendencia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 28/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LOTE Nº 02 SEGURO DE VEHICULOS		U.M.	Cantidad	14.700.000	
2.1	Seguro contra todo riesgo para un camión chevrolet 5-90 año 2.005. Valor Gs. 145.340.500	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
2.2	Seguro contra todo riesgo para un camión marca WAW año 2.010. Valor Gs. 147.113.636	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
2.3	Seguro contra todo riesgo para camión Mercedes Benz 815 año___. Valor 160.000.000	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
2.4	Seguro contra todo riesgo para una camioneta Chevrolet S10 4x2 doble cabina. Año 2,007. Valor Gs. 130.000.000	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
2.5	Seguro contra todo riesgo para una camioneta Nissan Frontier 4 x4 año 2012. Valor: 127.500.000	Unidad	1	1.700.000	1.700.000
2.4	Seguro contra todo riesgo para una camioneta Hyundai, H-1, Año 2012. Valor Gs. 160.000.000	Unidad	1	2.900.000	2.900.000

***TERCERO: Adjudicar**, el lote 3) del llamado **CD-19-2014 "Seguro para maquinarias, edificio y vehículos"** a **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** con RUC Nº 80002091-0 por **(Gs. 1.520.000) GUARANIES UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL,** según el siguiente detalle.*

LOTE Nº 03 SEGURO DE MOTOCICLETAS		U.M.	Cantidad	1.520.000	
3.1	Motocicleta 125 cc por valor de Gs. 3.700.000	Unidad	4	380.000	1.520.000

*Siendo de esta manera el monto total adjudicado **(Gs. 20.350.000) GUARANIES VEINTE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL.***

MARIZOL GALLAS
R. Jurídica
MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA
UOC

Ing. Com. Marizol Gallas
UOC
Municipalidad de Bella Vista

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia